

Edificios de archivos, bibliotecas y museos del Nordeste Argentino: análisis desde la óptica de la conservación preventiva

Buildings of archives, libraries and museums in Northeastern Argentina:
analysis from the perspective of preventive conservation

María del Pilar Salas

Departamento de Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades.

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Correo electrónico: plrsalas@gmail.com ; mariadelpilar.salas@comunidad.unne.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4181-4237>

Resumen:

La conservación preventiva tiene como objetivo evitar o minimizar los daños de las colecciones, a través de acciones indirectas. Las características y condiciones de los edificios y del mobiliario de las instituciones son un factor fundamental para asegurar su salvaguarda y acceso. A partir de informes que integran el archivo de la Cátedra Conservación de Documentos (Carrera Ciencias de la Información, Facultad de Humanidades, UNNE) se analizan las condiciones edilicias y de mobiliario de cuarenta y dos instituciones de Resistencia, Corrientes y Formosa.

Para el edificio se han procesado los datos relacionados con las variables: funcionalidad (construidos para función actual-adaptados); existencia de espacios (para cuarentena, tareas de conservación, refrigerio); condiciones edilicias (problemas con agua, radiaciones, parámetros ambientales, plagas). Respecto al mobiliario se analiza si son suficientes y adecuados al formato de las colecciones o fondos documentales.

Los resultados no son alentadores y nos obligan a realizar mayores esfuerzos para la toma de conciencia y realización de tareas pendientes para mejorar las condiciones actuales para acercarnos a los criterios y recomendaciones de conservación preventiva; en especial debido al gran valor del patrimonio documental que almacenan muchas de las instituciones analizadas.

Palabras clave: Infraestructura; Colecciones; Patrimonio documental; Edificios de instituciones culturales; Condiciones de guarda

Abstract:

Preventive conservation aims to avoid or minimize damage to collections through indirect measures. The physical environment, including the building structure and furniture are essential for both safeguarding collections and facilitating access.

This paper examines the building and furniture conditions of forty-two institutions located in Resistencia, Corrientes, and Formosa. The analysis is based on reports compiled in the archive of the Document Conservation Chair, (Information Science Program, Facultad de Humanidades, UNNE)

The building's analysis includes functionality (original purpose), space availability (quarantine, conservation, breaks), and building conditions (water issues, radiation, environment, pests). Additionally, the adequacy and sufficiency of furniture for the collections have been analysed.

The disheartening findings underscore the urgency of intensifying our efforts in raising awareness and completing outstanding tasks. This is paramount to improving the current conditions and aligning them with preventive conservation standards and recommendations; particularly given the substantial value of the documentary heritage housed by the institutions assessed.

Key words: Infrastructure; Collections; Documentary heritage; Libraries; Archives; Museums; Storage conditions; Formosa (Argentina); Chaco (Argentina); Corrientes (Argentina).

Fecha de recepción: 19/05/2024

Fecha de aceptación: 10/06/2024

Cita sugerida: Salas, M. P. (2024). Edificios de archivos, bibliotecas y museos del Nordeste Argentino: análisis desde la óptica de la conservación preventiva. *Revista Prefacio*, 8(12), 41-47.

<https://doi.org/10.58312/2591.3905.v8.n12.45286>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

El presente trabajo aporta al conocimiento de las condiciones de instituciones culturales de la región del Nordeste Argentino (NEA), desde la visión de la conservación preventiva, con el objetivo de tomar conciencia de los desafíos que enfrentan los profesionales y trabajadores de Archivos, Bibliotecas y Museos para la salvaguarda y difusión de sus colecciones. La conservación preventiva es el modo en que actualmente se piensa la conservación del patrimonio cultural, ya que tiene como objetivo evitar o minimizar los deterioros de las colecciones, en vez de repararlas una vez que han sucedido los daños. Desde hace un par de décadas la conservación preventiva es la estrategia recomendada por los organismos internacionales para ser implementada en las instituciones cuyo objetivo es la conservación y difusión de bienes culturales.

Aunque ya desde la década '70 hay estudios que relacionan el control del clima y el estado de las colecciones, es en la década del '80 cuando empiezan a pensarse en programas y cursos específicos para formar en conservación preventiva, que se implementarán en diferentes países a partir de la década del '90 (Guichen, 1999). Gael de Guichen, asesor del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM), es uno de los grandes impulsores de este cambio de paradigma a nivel mundial. Su artículo “La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?”; publicado en español a fines de la década de los '90 tuvo un gran impacto en su divulgación en América Latina.

El gran deterioro observado en las colecciones por causa de condiciones inadecuadas de almacenamiento, manipulación, limpieza y otras situaciones que podrían evitarse, fue el alerta para empezar a pensar cómo “prevenir en vez de curar”. Para Gael de Guichen este cambio de paradigma se hizo necesario, entre otras cosas, porque “un mal restaurador puede destruir un objeto por mes, pero un mal conservador puede destruir una colección entera en un año” (Guichen, 1999). En nuestro país fue la conservadora Susana Meden quien organizó el primer curso sobre conservación preventiva, junto al Centro de Conservación del Libro de la Biblioteca del Convento de San Carlos, en San Lorenzo (Santa Fe). Fue dictado en 1994, en varios encuentros.

Representantes de todas las provincias, tuvimos la oportunidad de escuchar por primera vez sobre el

tema. En ese momento el foco se ponía en las condiciones ambientales, con el correr del tiempo se comprendió que las prácticas profesionales y las políticas institucionales son aún más importantes.

En cuanto a que se entiende por “conservación preventiva”, es muy común la confusión debido al uso de múltiples términos para definir los distintos niveles de acción e intervención; o incluso el uso de las mismas palabras para definir diferentes acciones. Por esta razón, en el año 2008 se estableció una definición común para los distintos países y profesionales. Durante la XV Conferencia Trienal del Consejo Internacional de Museos (ICOM), realizada en Nueva Delhi, India, el Comité de Conservación (ICOM-CC), estableció que la conservación incluye acciones de conservación preventiva, conservación curativa y restauración. Definió como conservación preventiva:

Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas – no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia (ICOM-CC, 2008: 1)

La conservación es una acción primordial. Como sabemos, muchas veces los libros, documentos y cualquier tipo de bienes, pueden perderse o verse afectados por situaciones, acciones o elementos que limitan o imposibilitan su uso. Estos “agentes de deterioro” han sido clasificados y nombrados de distintas maneras. La clasificación más utilizada es la establecida por el Instituto Canadiense de Conservación, muy difundida gracias a su póster (CCI, 2021), a trabajos de Stephan Michalski y a las traducciones del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile (CNCR, 2016).

En el trabajo se analizan diferentes situaciones, que se vinculan generalmente a un conjunto de agentes al mismo tiempo. Por ejemplo, las goteras, filtraciones, desbordes de desagües, de acondicionadores de aire se vinculan al Agua, pero sin dudas también incrementarán los valores de Humedad Relativa (HR), y con ello puede ocasionar que aparezcan Plagas (microorganismos, insectos o vertebrados en busca de hábitats propicios para reproducirse). El desconocimiento de los valores de los parámetros ambienta-

les, Temperatura (T) y HR, no nos permiten analizar las variaciones y fluctuaciones. Se da por hecho que con el clima subtropical sin estación seca que caracteriza a la región, estarán por encima de los valores recomendados (Michalski, 2006). Al mismo tiempo, los daños que produce la incidencia de luz solar directa sobre las colecciones (Radiación), se agrava por condiciones ambientales fuera de los rangos correctos.

La falta de mobiliario, tanto como el mobiliario inadecuado nos remiten a Fuerzas Físicas (deformaciones por mal almacenamiento, abrasiones, desgaste o roturas), Disociación (el hacinamiento de documentos no siempre permite saber qué hay o dónde se encuentra), Contaminantes (los libros desordenados dificultan la limpieza), Plagas, entre otras. Generalmente la existencia de documentos en el piso es muchas veces a causa de la falta de mobiliario.

Metodología

La Cátedra ha ido construyendo un “archivo” de instituciones de la región. Todos los años, junto a los alumnos de la carrera, se analiza un estudio de caso, a partir del cual se elabora un informe. Se trata que el estudio de caso coincida con el Proyecto de Extensión que se lleve adelante ese año. (Salas, Kochol, Altamirano, 2013). De igual manera, los alumnos de los ciclos de articulación, analizan

instituciones de sus lugares de proveniencia. Aunque la conformación de la muestra se ha generado de modo aleatorio, se considera que resulta representativa ya que incluye archivos, bibliotecas y museos de diversas tipologías, de las provincias de Corrientes, Chaco y Formosa (Ver Tabla 1).

Si bien los datos fueron recolectados en diferentes años y por grupos distintos, se aplicó el mismo instrumento, que consiste en una guía de observación y ficha de relevamiento con preguntas cerradas y abiertas. En cada una de las sub unidades de análisis (entorno, edificio, gestión, mobiliario y colecciones) se incluyen variables e indicadores a observar. Se acompañan esquemas de planta, de distribución de mobiliario y fotografías. Se han tomado los informes generados en el periodo 2009-2019 (Salas, 2017).

En el presente trabajo son analizadas sólo algunas de esas variables e indicadores. Para el edificio se han procesado los datos relacionados con la funcionalidad (construidos para Archivos, Bibliotecas y Museos / función original); existencia de espacios para el desarrollo de tareas (conservación, cuarentena, refrigerio); protección que brinda el edificio en relación al agua, radiaciones y plagas. Respecto a las condiciones ambientales, se observa si se registran los valores de T y HR. En relación al mobiliario se analizó si son suficientes y adecuados al formato de las colecciones o fondos.

Tabla 1. Distribución de la muestra por tipo de Institución

Institución	Cantidad	Tipo
Bibliotecas	28	especializadas (universitarias), populares, escolares, públicas
Archivos	9	históricos, administrativos (provinciales, municipales, escolares)
Museos	5	municipales, provinciales

Fuente: Elaboración propia

Definiciones operativas

Para el edificio, el sentido común y la bibliografía nos dicen que la funcionalidad y el estado del edificio son claves para asegurar las condiciones adecuadas para la conservación de colecciones. Es frecuente que archivos, bibliotecas y museos funcionen en viejos edificios reciclados, que no han sido construidos para la actividad que hoy desarrollan. Muchas veces esto provoca que no haya lugar para las distintas tareas. Se analiza el porcentaje de edificios que han sido construidos para archivo, biblioteca o museo, y los usos originales del espacio donde actualmente funcionan.

La carencia de espacio físico asignado para el desarrollo de una tarea ocasiona en general que la tarea no se realice, o se superponga con otras que pueden no ser compatibles (realizar procesos técnicos y prestar servicios, comer mientras se trabaja, etc.). Se presentan datos acerca de la existencia de lugares para tareas de conservación, cuarentena y lugar para que el personal haga su refrigerio.

Como “espacio de conservación” se ha considerado algún lugar donde puedan realizarse tareas de limpieza o pequeñas reparaciones de documentos; ya sea una mesa o una sala. Como “espacio de cuarentena” se ha entendido algún espacio donde se dejen en observación las colecciones compradas o recibidas, antes de procesarlas e ingresarlas; ya sea que este espacio se ocupe de manera temporaria o permanente para dicha función. Como “lugar para comer” se ha considerado cualquier lugar definido para la preparación de alimentos, y/o la ingesta, que no sea compartido con tareas administrativas, de procesos técnicos o almacenamiento de colecciones. Como “procesos técnicos” se consideran el ingreso al inventario, catalogación, ingreso a bases de datos, etc.

Otro de los aspectos que se analizaron está vinculado a las condiciones que brinda el edificio en relación al ingreso de luz solar sobre colecciones (radiaciones), plagas (tipos / presencia de

tela mosquitera). Se entiende como “problemas con agua” al ingreso de agua al edificio, identificando la fuente (goteras en el techo, filtraciones por paredes o ventanas, desbordes de sistema de desagüe de acondicionadores de aire, desagüe pluvial o cloacal). Se ofrecen datos sobre plagas que fueron detectadas en algún momento en la institución, no hubo casos de infestaciones activas en el momento de la visita.

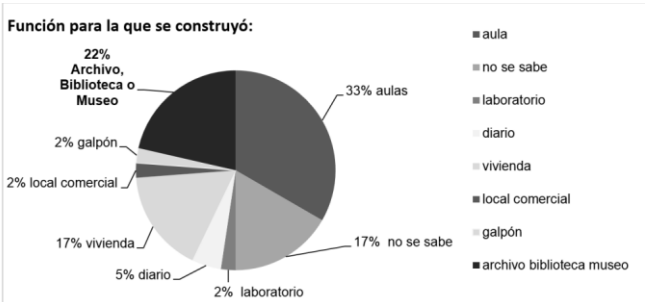
Para el mobiliario se considera que faltan estanterías cuando hay hacinamiento o superposición de documentos en las baldas. La existencia de documentos sobre el piso se grafica de modo separado, pero indica también la falta de mobiliario. Se entiende que el mobiliario es adecuado para la colección, cuando los documentos pueden ser almacenados de manera cómoda, y sin que se produzcan deformaciones.

Resultados

Tal como hemos mencionado, muchas instituciones se ubican en edificios construidos para otras funciones, con las consecuentes complicaciones que ello genera. En la muestra analizada esto sucede en el 78% de los casos. Sólo el 22 % de las instituciones han sido construidas para la función actual (archivo, biblioteca o museo. Ver Figura 1).

Respecto al origen del agua, la causa más frecuente son las filtraciones por paredes (39%), luego las goteras (26%), y el desborde de desa-

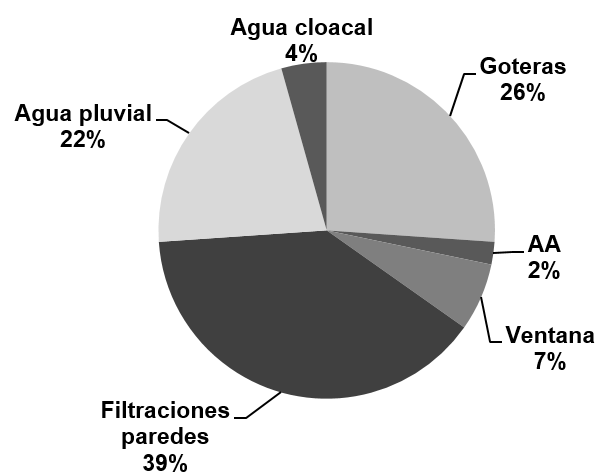
Figura 1. Función para la que fue construido el edificio o espacio



Fuente: Elaboración propia

gües pluviales (22%). En menor medida las filtraciones por ventanas, y el desborde de acondicionadores de aire Split (instalados en los últimos años). Se ha observado que lamentablemente estos equipos los colocan generalmente sobre las estanterías, lo que provoca la mojadura frecuente de colecciones. Aunque no es alto el porcentaje, el ingreso de agua cloacal (4%) es preocupante (Ver Figura 6).

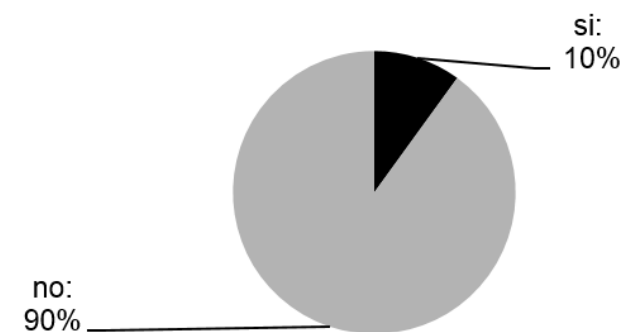
Figura 6. Origen del agua



Fuente: Elaboración propia

Los valores de temperatura y humedad relativa se registran solo en el 10% de las instituciones. Esto hace que en el 90 % de los casos se desconozcan los valores de los parámetros ambientales: Temperatura y Humedad Relativa (Ver Figura 7).

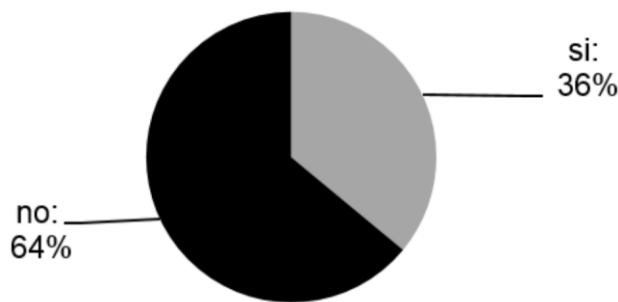
Figura 7. Registro de parámetros ambientales



Fuente: Elaboración propia

Al analizar si la luz solar incide de modo directo sobre colecciones, se ha comprobado que sucede en el 36% de los casos. Esto resulta grave por la gran intensidad y cantidad de días y horas de sol en el NEA (heliofanía), siendo que además el daño que producen es irreversible y acumulable. En general son situaciones evitables de manera sencilla (Ver Figura 8).

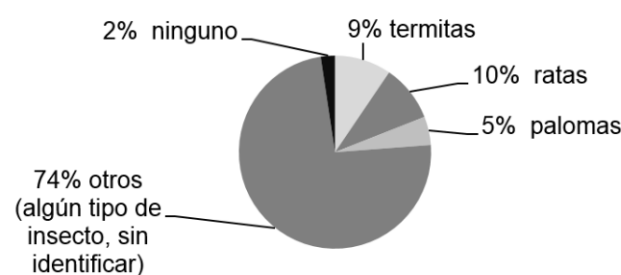
Figura 8. Luz solar sobre colecciones



Fuente: Elaboración propia

Acercas de la presencia de plagas, el 98% de los casos ha manifestado haber tenido presencia de algún tipo, a pesar de ello sólo el 26% cuenta con tela mosquitera, una eficaz medida preventiva para evitar el ingreso de insectos y vertebrados. Un alto porcentaje (74%) indica que ha observado la presencia de insectos, que no han podido identificar (Ver Figura 9).

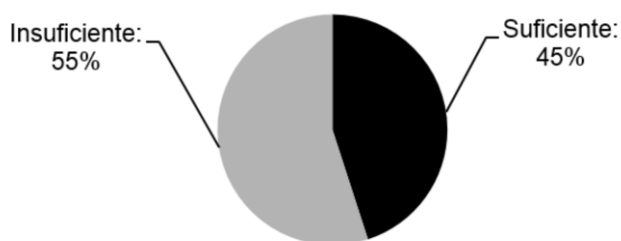
Figura 9. Tipo de plagas



Fuente: Elaboración propia

Para el análisis del mobiliario se ha considerado si el mobiliario es suficiente y adecuado. En las instituciones analizadas la falta de mobiliario para almacenar el total de las colecciones es una problemática a resolver. Como se observa en los gráficos, el mobiliario es insuficiente en el 55% de los casos, es decir más de la mitad de los casos (Ver Figura 10).

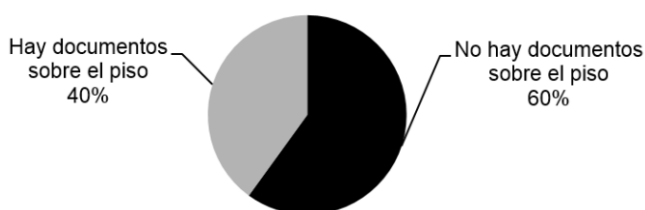
Figura 10. Cantidad de mobiliario



Fuente: Elaboración propia

Si bien en más de la mitad de las instituciones se observó falta de mobiliario, en menor cantidad se han encontrado documentos sobre el piso, representadas por el 40% de los casos (Ver Figura 11).

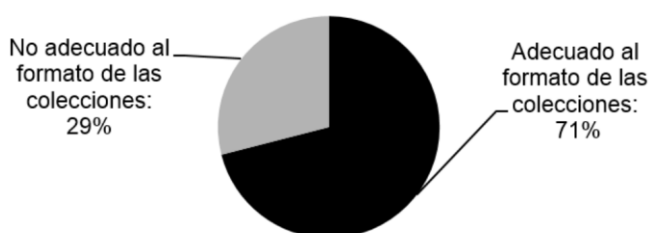
Figura 11. Documentos sobre el piso



Fuente: Elaboración propia

En mayor proporción, 71 % de los casos, las estanterías se adecuan al formato de las colecciones (Ver Figura 12).

Figura 12. Mobiliario adecuado al formato de colecciones



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

En base a la información analizada, puede decirse que en un alto porcentaje de las instituciones locales relevadas, la infraestructura existente no es la ideal para asegurar buenas condiciones para la conservación de colecciones.

Por un lado, la carencia de espacios definidos para realizar tareas fundamentales de conservación, como la limpieza de documentos y la cuarentena afecta la posibilidad de realización de dichas actividades. Por otro lado, aunque en pocos casos hay un espacio destinado a la realización de refrigerios, se observa que igualmente se toma mate o se come, al mismo tiempo que se realizan diferentes tareas, debido al mal hábito de comer mientras se trabaja, con todo el perjuicio que ello ocasiona al personal ya los documentos.

La situación descripta, de inexistencia de algunos espacios que se consideran necesarios para el buen funcionamiento de las instituciones, podría encontrar explicación en prácticamente la mayoría no ha sido pensado para desarrollar la actividad de archivo, biblioteca o museo. Por otro lado se ha observado que las instituciones han tenido problemas con agua e ingreso de luz solar directa sobre las colecciones, lo que genera un clima ideal para el desarrollo biológico; no es casual que prácticamente todas manifestaran haber tenido problemas con plagas.

A pesar de este panorama poco alentador, dado que se realizan estudios de caso desde el año 2009, puede decirse que cada vez hay mayor interés por mejorar las condiciones de guarda de las colecciones. Se ha visto en los últimos años un creciente esfuerzo por mejorarla infraestructura y el equipamiento. Se destaca de igual modo lo valioso del trabajo cooperativo con los estudiantes, que ha permitido conformar toda esta “cantera” de información, que ha empezado a ser sistematizada y analizada, y cuyos primeros resultados se presentan en este trabajo. La visita al terreno con estudiantes, permite ponerlos en contacto con su futura realidad laboral y posibilita la concientización acerca de la necesidad de acciones de conservación preventiva, mediante la búsqueda de soluciones razonables, concretas y eficientes.

Referencias bibliográficas:

- **Asociación para la Conservación del Patrimonio Cultural de las Américas.** (1994). Proyecto San Lorenzo, Argentina. Boletín 5(2). https://apoyonline.org/en_US/
- **Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile (CNCR).** (21 de abril de 2016). Agentes de Deterioro del Instituto Canadiense de Conservación (ICC). Versión Digital en español. <https://www.cncr.gob.cl/noticias/agentes-de-deterioro-instituto-canadiense-deconservacion-icc>
- **Guichen, G. (1999).** La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?. Revista Museum Internacional, 51(1), 4-6. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114934_spa
- **ICOM-CC. (2008).** Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible. XVª Conferencia Trienal en nueva Delhi. India. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/3634>
- **Michalski, S. (2006).** Preservación de colecciones. En Cómo administrar un Museo: manual práctico (pp. 51-90). UNESCO – ICOM. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147854_spa
- **Salas, M. P., Kochol, M., Altamirano, A. (2013).** La extensión como práctica de formación de la cátedra conservación de documentos. Análisis ciclos 2008-2012. <https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/53102>
- **Salas, M. P. (2017).** La Construcción de Información para la aplicación de la Metodología de Gestión de Riesgos, a partir de los trabajos de alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Información, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. En La gestión de riesgos: casos y experiencias para la conservación del patrimonio cultural de Latinoamérica (pp. 173-187). Académica. <https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/33826>